Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2016

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Secretario de Gobernación.

Mensaje durante la entrega-recepción del Cuarto Informe de Gobierno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Diputado Javier Bolaños, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;

Senador Pablo Escudero, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República;

Señoras senadoras y senadores;

Señoras diputadas y diputados;

Señores coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso Federal;

Muy buenas tardes a todos;

A los medios de comunicación;

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por instrucciones del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, acudo a esta Soberanía para hacer entrega del Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal.

Asimismo, hago del conocimiento de esta Soberanía, que el Presidente de la República ha determinado no hacer uso de las facultades que le otorga el Artículo 71 de nuestra Constitución para

enviar una iniciativa de trámite preferente. Ello, para que la LXIII Legislatura defina conforme a sus propios tiempos la agenda de trabajo que habrá de seguir.

Hago entrega del Informe.

Hace ya cuatro años que juntos, los poderes Legislativo y Ejecutivo, decidimos cambiar la forma de hacer política. Lo hicimos para construir acuerdos desde la pluralidad, en el marco del diálogo y el respeto.

Fue así que las fuerzas políticas aprobaron las transformaciones que nos han brindado mejores bases para construir un proyecto de nación con visión de futuro.

Transformaciones que han tenido el origen de su arquitectura legal aquí, en el Congreso de la Unión, y que no son, de ninguna manera, mérito exclusivo de un sólo partido, sino que son un logro de nuestro país en su conjunto.

El camino recorrido no ha estado exento de retos y de resistencias. Tanto en su aprobación como en su implementación, los cambios de fondo que hemos impulsado han requerido un compromiso firme con el bien superior de México.

Esa ha sido, precisamente, la hoja de ruta para el gobierno de la República. Desde resolver lo inmediato, sin perder la visión de largo plazo, hasta buscar soluciones pacíficas ante las resistencias, teniendo claro que sólo actuando dentro de la legalidad, podemos abrir mejores horizontes de desarrollo para México.

Que el trabajo corresponsable entre poderes y órdenes de gobierno es fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones y para que, a su vez, las instituciones den respuesta eficaz a las demandas ciudadanas.

Ésa es precisamente la tarea que debemos seguir realizando de manera conjunta, afianzando la vía del diálogo y el acuerdo como medio para seguir construyendo un país en el que los objetivos nacionales sean factor de unidad.

Ello exige que actuemos desde la corresponsabilidad, entendiendo que los retos que enfrentamos no son de un solo poder u orden de

gobierno. Por el contrario, son retos que tenemos como país y que, por ende, requieren respuestas de Estado: desde el combate a la pobreza, el crecimiento económico o el impulso al desarrollo sustentable, hasta la promoción de los derechos humanos, la seguridad y la consolidación de un sistema de justicia eficaz.

Por eso y para ello, se requiere de la labor de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, tanto como de la Federación, los estados y los municipios.

Por eso, también la convocatoria del Presidente, es a seguir trabajando en unidad, para atender con decisión y determinación los retos que enfrente México, dialogando para superar diferencias en un marco de respeto, apertura y transparencia.

Se trata de que la transformación del país siga avanzando de la misma manera en que se diseñó: como un proyecto compartido. Se trata de recorrer juntos el camino que juntos abrimos y trazamos.

Esa la mejor forma de responder a los desafíos que tenemos como nación: con sensibilidad y autocrítica para generar políticas más efectivas de cara a los rezagos y las problemáticas estructurales que persisten; con mayores espacios de participación ciudadana para transformar el desencanto en propuestas constructivas y confianza renovada.

Esa es también la gran importancia que tiene el proceso de análisis, reflexión y debate público que se abre con la entrega de este Informe, al permitirnos realizar un balance entre lo que hemos avanzado y la tarea que está por delante.

Un balance que ponga en perspectiva los logros alcanzados, sin dejar de señalar las tareas pendientes. Un balance que, a su vez, nos ayude a encontrar nuevas rutas para atender de mejor manera las exigencias y los reclamos sociales.

La convicción del presidente Enrique Peña Nieto es que debemos seguir trabajando juntos por el bien de México, comprendiendo que las ideologías pueden ser distintas, pero que nuestro destino como país es uno solo, es el de todos.

Más allá de las coyunturas refrendemos nuestra responsabilidad institucional, actuando con estatura política y visión de Estado;

correspondiendo con acciones y resultados al esfuerzo que realizan diariamente las y los mexicanos por forjarse un mejor presente y un mejor futuro.

Señoras y señores integrantes del Congreso:

Reciban del Presidente de la República el reconocimiento a su labor legislativa y su deseo de éxito en los trabajos de este periodo que inicia.

Que sea por el bien de México y de las y los mexicanos.

Muchas gracias por su atención.

-- ooOoo --